

de Isabel por la adhesión y el entusiasmo que demostraban, como dice acertadamente el último historiador citado: ¡cuan pronto encuentra soldados que le defiendan quien acierta á ganar el amor de sus pueblos!

El ejército portugués con el Rey Alfonso á la cabeza avanzaba entre tanto. Toro y Zamora habian abierto sus puertas al invasor; D. Fernando, queriendo evitar los desastres que amenazaban á Castilla y el derramamiento de sangre, retaba personal y solemnemente al Rey de Portugal, lid que no se llevaba á cabo por no concertarse en punto á los rehenes que debian servir de fiadores á la lealtad de ambos reyes siendo el de Portugal el mas escrupuloso en ello<sup>1</sup>; y falto de arti-

<sup>1</sup> Este caballeresco incidente que basta á caracterizar la época de los *Pasos Honrosos* y de los *Seguros*, merece en verdad ser conocido de los lectores; y nosotros tenemos especial placer en ofrecer aqui los carteles de desafío ó *requiestas* y *réplicas* que mediaron entre D. Fernando de Aragon y D. Alfonso de Portugal, merced al precioso códice de la biblioteca del Escorial, signado f. y. 19, que los encierra con otros interesantes documentos de la misma época. D. Fernando envió al esposo de la Beltraneja, el insigne poeta D. Gomez Manrique, corregidor de Toledo, el cual llegado á presencia del portugués, le dijo lo siguiente, dejándose tambien por escrito:

«Señor, el Rey de Castilla, Príncipe de Aragon mi Señor, Vos envia decir, que fagáis una de tres cosas: ó que luego salgais de estos reinos, dejando el título de ellos que contra toda justicia usurpais; ó si algun derecho vuestra sobrina decís que tiene á ellos, que se sepá é determine por el Sumo Pontífice sin rigor de armas; ó que Vos salgais al campo con vuestras gentes á la batalla que publicastes que le veníades á dar, porque por batalla, do suele Dios mostrar su voluntad é la verdad de las cosas, lo muestre en esta que teneys entre las manos; ó si por ventura lo uno nin lo otro Vos place, porque su poderío de gentes es tan grande é el vuestro tan pequeño que no podíades venir con él en batalla campal, por escusar derramamiento de tanta sangre, Vos envia decir, que por combate de su persona á la vuestra, mediante el ayuda de Dios, vos fará conocer que teneys injusta demanda.»

El rey de Portugal, oído este requerimiento, envió al de Castilla un caballero de su casa, llamado Alfonso de Herrera, con la siguiente carta:

«El Rey D. Alonso de Castilla é de Leon é de Portugal, mi Señor, vista la respuesta que con Gomez Manrique, caballero de vuestra casa, le enviastes, Vos envia decir que el tiene mucho derecho á estos reinos de Castilla é de Leon, como esposo de la Reyna Doña Juana, su sobrina, á quien de justicia pertenescen, como á hija legítima, heredera del Rey D. Enrique, la qual fué jurada en concordia por todos los tres estados destes reinos por princesa heredera legítima. Por ende Vos requiere, como requerido ha, que salgays Vos é la Reyna de Sicilia, vuestra muger, dellos, y se los dexeys desembargados, é ellos así libres de la usurpacion que en ellos faceis, é á él le place, que el Papa conozca deste derecho é lo libre entre vosotros por justicia. É quanto á la batalla que le presentays, Vos envia decir que él tiene los grandes de sus reynos é otras sus gentes de armas repartidas en muchos lugares, los quales entiende llamar prestamente é salir con Vos á la batalla que le ofreceys: acerca de lo tercero que le requerís de combatir de persona, á persona, porque tantas gentes que son inculpa non perezcan, vos responde que le place, que se dé forma á la seguridad del campo, do este trance se oviese de hacer, é seguridad así mismo que el vencedor consiga la victoria con efecto, porque si esta seguridad non oviese, en vano venceria aquel á quien Dios otorgase la victoria. É que le parece que non pueden ser otros rehenes más ciertos desta seguridad que la Señora Reyna de Sicilia, vuestra muger, é la Señora Reyna de Castilla é Portugal, su esposa, pues estas son las partes principales que compiten sobre esta demanda.»

A esta réplica contestó D. Fernando con el mismo D. Gomez Manrique, estas notables palabras:

«Señor, el Rey de Castilla, de Sicilia, de Portugal, Príncipe de Aragon, nuestro señor, vos envia á decir, que no es venido aqui á platicar por palabras el derecho destes reinos, salvo por las armas que Vos quisisteys mover, que le parecen supérfluas estas aligaciones de derecho, pues aqui no tenéis juez que las siga é determine, que si lugar oviese, de alegar seria cómo el Rey D. Enrique é

llería y de bastimentos para su numerosa hueste veíase, forzado á mover el campo retirándose á Toro, lo cual era considerado por los portugueses cual buen augurio, infundiendo extraordinario aliento á los parciales de la Beltraneja. La insurrección cundia en consecuencia con rapidez inesperada: Galicia, las tierras de Valencia y del Maestrazgo de Calatrava ardian en opuestos bandos; anublábase por todas partes el horizonte y sin embargo los próceres mal contentos no conseguían reunir el número de lanzas que habian ofrecido á los portugueses. La fé y la actividad que habian comenzado á demostrar los jóvenes monarcas de Castilla no decayeron con los nuevos peligros; tomando en cambio mayores creces á medida que eran aquellos de mas bulto movíanse con mas energía; y ya Fernando como incansable campeón; ya Isabel atrayendo con su prudencia y su talento á su par-

todos los grandes de sus regnos con autoridad del Legado del Papa juraron á la señora Reyna, su muger, por princesa heredera de estos regnos, y tambien la juraron los Procuradores de las cibdades é villas dellas, é aun se allegaria é provaria cómo el Rey D. Enrique pocos dias antes que falleciese queria rectificar aquel juramento, é mandaba que lo ficiesen todos los grandes del regno é los tres estados del por Cortes que se avian de hacer en la cibdad de Segovia; é él lo comunicó con el Cardenal de España, é con el su Condestable de Castilla é Conde de Haro, con el Conde de Benavente, asimismo con el Marqués de Villena, que está en vuestra compañía, é con otros caballeros é doctores de su consejo, é aun allende desta probanza dice, que con el secreto de vuestra conciencia se probaria la inabilidad de la señora vuestra sobrina para esta demanda que proseguys. Pero pues que no hay aqui juez que lo diga por la via de justicia, es necesario venir á la via de fuerza que Vos escogistes. Envíaos á decir, que por quanto para tan altos é tan poderosos reyes, como vosotros soys, non se fallaria regno seguro do fuesedes á hacer estas armas, con que vos convida de su persona á la vuestra, é aun porque buscar tal seguridad, seria dilacion casi infinita, por ende le parece que se den conformar cuatro caualleros, dos castellanos nombrados por vuestra parte, é dos portugueses nombrados por la suya: é porque ninguna dilacion en esto se puede dar, su Alteza nombra luego de los portugueses al Duque de Gusinareus é al Conde de Villarreal que están con vos, é que vos nombreyis otros dos caballeros de los que están con él, para que estos quatro con cada ciento ó doscientas lanzas, con grandes juramentos é fidelidades que fagan, tengan el campo donde ficiédes las armas, seguro como deue ser en tal caso; é que esta negociacion se concluya dentro de tercer dia, porque no es honesto á tan altos Principes la dilacion en semejante materia. É acerca de los rehenes que enviastes, é el nombrar de la Reyna, nuestra señora, é de la señora vuestra sobrina, á esto os envia á decir, que estos rehenes non llevan ninguna proporcion de igualdad, la qual desigualdad es notoria á todo el mundo é no menos á vuestra Señoría. Por ende que non conviene hablar en ello; pero por vos satisfacer, é porque non parezca que por falta de seguridad queda de hacerse este trance, á él le place de dar la Princesa su hija, é todas las otras seguridades é rehenes que sean necesario para seguridad, que el vencedor consiga el efecto de su victoria; é si esta forma vos place aceptar, luego se porná en obra vuestro trance. Dónde si otra placirá á vuestra Alteza añadir ó menguar, non me es mandado replicar más.»

El portugués replicó por último:

«Señor, el Rey de Castilla, de Leon é de Portugal, nuestro Señor, visto lo que le enviastes á replicar con Gomez Manrique, dice así: que á él place nombrar los caballeros castellanos, segund que vuestra Alteza nombró los dos portugueses para que tengan seguro el campo, do uvíredes de hacer el trance; pero acerca de los rehenes que se han de dar para seguridad de la victoria que uviere el victorioso, él non recibirá otros algunos, salvo la Reyna de Sicilia, vuestra muger; porque si ella quedase libre, dado que él venciese, quedaria todavía el debate de la sucesion destes regnos, é no se definia por vuestras armas, segund que él é vos decís que los deseays. Por ende si ella se pone por rehenes, á él place de venir á todas las otras cosas que por Vos son contenidas: en otra manera non me es mandado hablar más acerca de esta materia.»

cialidad nuevos magnates y ciudades, consiguiendo que los ministros del santuario la auxiliasen con los tesoros de sus iglesias, ó convocando con excelente acuerdo las cortes del reyno, que le prestaron entusiastas su mas decidido apoyo, lograron sostener con gloria, aunque con varia fortuna, aquella difícil campaña, hasta que avistándose de nuevo en las cercanías de Toro ambos ejércitos, llegó el momento supremo de decidir tan porfiada lucha.

Animaba á uno y otro campo la esperanza del triunfo bien que no abrigaban los portugueses tan ardientes deseos de llegar á las manos como á las huestes de Castilla. Favorecian á las primeras las posiciones que no sin cautela habian ocupado, lo cual molestaba á D. Fernando: cortado halló por los enemigos el puente del rio; cansada llevaba la gente y menguadas no pocas compañías, habiéndose visto obligado á dejar en Zamora algun presidio, para guarda de aquella ciudad importante, cuya posesion habia sido tan tenazmente disputada: parte de la infantería, rendida al cansancio, se habia quedado atrás; faltábale la artillería y estaba el sol próximo á hundirse en el ocaso, cuando avanzó D. Fernando contra el ejército portugués llevado de su juvenil ardor. Su denuedo daba extremado aliento á sus soldados; y con tal corage fué el acometer que, hallando á los portugueses, que se apoyaban en Toro, situados en una angostura, sin reparar en el mayor número, orden y buenas posiciones del enemigo, lanzóse impetuosamente á la lucha exclamando: «adelante, caballeros de Castilla, que yo soy vuestro Rey.»

Serviale de blanco el estandarte de D. Alfonso; y mezclados en breve ambos ejércitos, mostraban el mismo encarnizamiento, señalándose en el arrojo los próceres de Castilla, que seguian una y otra parcialidad, y entre todos el generoso prelado, que heredando la sangre de los Mendozas, ilustraba su nombre con el título, que habia de immortalizar en Granada, de Gran Cardenal de España. Recio, terrible fué el combate, pero breve. Hacíanse por ambas partes heroicos esfuerzos para alcanzar la victoria: la flor de los caballeros portugueses caía en el campo al impetu y corage de los castellanos, y muerto

con el valor de los antiguos capitanes el esclarecido Almeida, pugnaban en valde sus guerreros por ceñir á las sienes de Alfonso el soñado laurel del triunfo, volviendo al cabo las espaldas, mientras iluminaban los últimos rayos del sol poniente las vencedoras enseñas de Castilla. La batalla de Toro lavaba en 1475 la afrenta de Aljubarrota, y el luto, que desde aquel infausto dia vistieron los castellanos, se trocaba ahora en traje de fiesta y regocijo <sup>1</sup>.

Victorioso D. Fernando regresó á Zamora, despues de haber enviado aviso de su triunfo á Doña Isabel que se hallaba en Tordesillas, y esta piadosa Reina, queriendo dar gracias á Dios de un modo ejemplar y solemne, fué en religiosa procesion á la iglesia de San Pablo, caminando por las ásperas calles á pié y descalza; y celebrada mas tarde en Toledo la victoria con inusitada pompa, que traía á la imaginacion los triunfos de los antiguos cónsules y emperadores, perpetuábase en la memoria de los pueblos con cuantiosas limosnas á los desvalidos, y con la ereccion del monasterio conocido en la misma ciudad con el nombre de *San Juan de los Reyes*, notable monumento, con razon calificado por propios y estraños, como página de gloria para las artes españolas <sup>2</sup>.

Las consecuencias de la batalla de Toro fueron decisivas: propagada y recibida con grandes regocijos en todos los ángulos de la monarquía la noticia de la victoria, las fortalezas que se negaban antes á recibir á los soldados de Doña Isabel, bajaban ya sus puentes

<sup>1</sup> «Asy se quitó destes regnos el duelo é luyto de las bestiduras, de que el noble rrey D. Johan el primero é los del regno se bestieron.» M. S. del bachiller Palma, criado de Doña Isabel, que se conserva en la biblioteca del Escorial y que lleva por título: *Divina Retribucion sobre la caída de España en tiempo del noble rey Don Johan el primero que fué restaurada por manos de los muy excelentes reyes D. Fernando y Doña Isabel, sus biznietos, nuestros señores, que Dios mantenga.* En este curioso manuscrito dado á conocer en su verdadera importancia y objeto por el Sr. Amador de los Rios en su *Historia crítica de la Literatura Española*, tomo VII, y citado tambien en la *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, que en union de este docto académico escribió el autor de la presente obra, se dan curiosos detalles acerca de la batalla de Toro, y se consigna el odio que la de Aljubarrota habia engendrado en los pechos castellanos, declarando que «antes se dejarían sojuzgar de moros y nfeles, dexandoles guardar su fé católica, que de gentes de Portugal.» (capit. X.)

<sup>2</sup> Pulgar crónica parte II. *hicieron algunas limosnas é otras obras pias que habian prometido por la victoria que á Dios plogos dar; especialmente (añade) fundaron un monesterio de la órden de Sant Francisco, cerca de dos puertas de la cibdad: que se llama la una la puerta de Sant Martin, la otra la puerta del Cambron. E mercaron algunas casas que estaban cercanas á aquellas puertas de la cibdad que fueron derrocadas (las casas) para fundar aquel monesterio, segun está manifiestamente edificado á la invocacion de San Juan, el cual se llama hoy SANT JUAN DE LOS REYES.*

levadizos para reconocer su autoridad suprema; las ciudades que por debilidad ó cálculo habían levantado pendones por la Beltraneja, enviaban á la Reina mensajeros y diputaciones para rendirle pleito-homenaje; y esta rápida conquista de las voluntades ponía á los monarcas en disposicion de poder rechazar las atrevidas incursiones de los franceses, que, juzgando fácil empresa apoderarse de las mejores provincias del norte de España, rompieron la frontera española por la parte de Guipúzcoa acometiendo la importante plaza de Fuenterrabia. Dos veces fueron heroicamente rechazados por los fieles guipuzcoanos y vizcainos, y tan noble proceder bien merecía que el monarca mismo acudiera á infundir nuevos ánimos á sus leales, escarmentando de una vez para siempre la osadía de nuestros ambiciosos vecinos; y tan acertado fué este acuerdo que á la noticia solo de la aproximacion de D. Fernando se retiraron los franceses á Bayona sin atreverse á esperar al vencedor de Toro.

Entre tanto sola Doña Isabel en Castilla, demostraba sus grandes dotes de gobierno y la entereza de su espíritu. Diariamente recibía nuevas sumisiones de magnates rebeldes, entre los cuales el mismo arzobispo de Toledo, el Marqués de Villena, el maestre de Calatrava, el Conde Ureña y demas jefes de los insurrectos se vieron precisados á implorar el perdon de la Reina, jurándole fidelidad y obediencia contra los reyes de Francia y de Portugal, contra sus aliados, y contra todas las personas que en lo mas mínimo tratasen de ofenderla. Un solo acontecimiento, que pudo ser muy grave, pero del que la ilustre princesa supo triunfar con su valor y con su prudencia, turbó la prosperidad de aquellos dias. Hallábase la Reina en Tordesillas con su fiel servidor Andrés de Cabrera, Marqués de Moya y antiguo alcaide del alcázar de Segovia, cuando tuvo noticias, de que algunos mal avenidos con el mando de Cabrera turbaban la tranquilidad de Segovia, y que alentados por el obispo de la ciudad, habían sublevado al pueblo, tomando por sorpresa las fortificaciones exteriores, matando á D. Pedro de Bobadilla, suegro del alcaide, que á su nombre tenía el alcázar durante la ausencia del marqués de Moya y tratando

de apoderarse de la princesa Isabel heredera jurada del trono que vivía en aquella fortaleza bajo la proteccion de Bobadilla, mientras sus regios padres acudían á las necesidades de la guerra. Recibir la Reina Isabel la nueva de tan desagradable suceso y montar á caballo para Segovia, fué todo una misma cosa. Con la velocidad del rayo, y seguida del Cardenal de España, del Conde de Benavente, del marqués de Moya, y de otros pocos de la corte que llevó en su compañía, se presentó en las inmediaciones de la ciudad. Algunos habitantes que le salieron al encuentro, la pidieron en nombre de los demas que no entrara acompañada de el de Benavente y de Cabrera. *Soy la Reina de Castilla*, contestó con entereza Isabel, y *no estoy acostumbrada á recibir condiciones de súbditos rebeldes*. Y prosiguiendo inalterable con su pequeña comitiva, se entró en el alcázar por una de las puertas que se conservaba en poder de los suyos. Al ver las escasas fuerzas con que acudió la Reina al alcázar, envalentonados los revoltosos trataron de asaltarle, y aumentándose mas y mas la furia de la multitud con los obstáculos que á sus intentos oponían aquellos muros, llegaron sus defensores, no á temer pero sí á juzgar necesario rechazar la fuerza con la fuerza; Doña Isabel queriendo evitar los horrores de aquella fratricida contienda, ordenó á todos los que la rodeaban suspendieran sus propósitos, y descendiendo sola al patio del alcázar, mandó abrir las puertas, y cuando se precipitaba el pueblo con el ímpetu del triunfo que juzgaban haber conseguido, se presentó á la entrada magestuosa y digna é imponiendo con su sola presencia mas que todas las lanzas de sus guerreros, dijo sin perturbarse á los amotinados «¿ qué quereis? ¿ Cuáles son vuestros agravios? Yo los remediaré en cuanto pueda porque estoy cierta de que vuestro bien es el mio y el de toda la ciudad.» A tan enérgicas cuanto conciliadoras palabras, los tumultuados apenas se atrevieron á responder, que querían la deposicion de Cabrera; y conociendo la Reina que el mejor medio de que saliesen del alcázar los revoltosos que se habían ya apoderado de alguna de sus defensas, era conseguir que los mismos amotinados fueran los